

INFORME DE COMISARIO

Esmeraldas, 27 de Febrero del 2010

**A los Señores ACCIONISTAS de:
ZONA FRANCA DE ESMERALDAS CEM - ZOFREE**

De mi consideración:

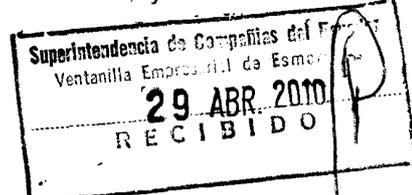
En mi calidad de Comisario Principal de **Zona Franca de Esmeraldas C.E.M ZOFREE**, designado por la Junta General de Accionistas reunida el 14 de Abril del 2009, y dando cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, cúpleme informarles que he revisado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Debo indicar que los citados estados financieros fueron fielmente tomados de los libros contables, y por lo tanto presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Zona Franca de Esmeraldas C.E.M. ZOFREE al 31 de Diciembre del 2009.

Así mismo atendiendo a lo dispuesto en la resolución mencionada anteriormente, debo agregar lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

Con base en el desarrollo de mis labores como Comisario de la compañía, puedo indicar que durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Accionistas y del Directorio; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social; y existe la debida



concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros.

Además es necesario indicar que el año 2010 se constituye como periodo de transición para la aplicación de las NIIF y las NIC, para lo cual ya se ha elaborado el cronograma correspondiente, el cual será puesto a consideración de la Junta para su conocimiento y aprobación.

Por otra parte para el año 2010 ZOFREE asumirá parte de las instalaciones que mantenía la empresa Alpaca Industrial S.A. como forma de cobro de la deuda existente.

2. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

El control interno es de suma importancia dentro de la estructura administrativa contable de una empresa. Esto asegura y garantiza la confiabilidad de los estados financieros.

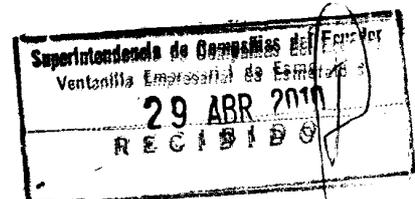
El propósito de la evaluación del control interno permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos que son necesarios aplicar, con el fin de obtener un razonabilidad respecto a los estados financieros presentados por la administración de Zona Franca de Esmeraldas C.E.M. ZOFREE. En ese sentido, la evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros de Zona Franca de Esmeraldas C.E.M. ZOFREE son preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, las cuales requieren que se efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y egresos, incluidos en dichos estados financieros.

En base de los resultados obtenidos al aplicar el proceso de revisión de cuentas, considero que la documentación contable y financiera de la Compañía sustenta en forma correcta las operaciones que han dado origen a los estados financieros de Zona Franca de Esmeraldas

Por lo expuesto, estos estados presentan de forma satisfactoria la situación financiera de la Compañía en la fecha de finalización del ejercicio 2009, así como los resultados de las operaciones realizadas durante el ejercicio finalizado en esa fecha



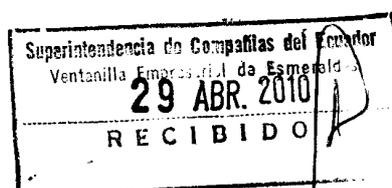
Cuadros comparativos de los Estados Financieros, periodos 2009-2008

Estado de Situación

CONCEPTOS	PERIODOS				Diferencia c=(a-b)	PORCENTAJES	
	2009		2008			% Anual	% Dif.
	(a)	%	(b)	%		d=(a/b)	f=(c/b)
ACTIVO	667,888.32	100.00	671,498.51	100.00	-3,610.19	99.46	-0.54
Corriente	345,755.89	51.77	370,826.15	55.22	-25,070.26	93.24	-6.76
Prop. Planta y Equipo	322,132.43	48.23	300,672.36	44.78	21,460.07	107.14	7.14
PASIVO Y PATRIMONIO	667,888.32	100.00	671,498.51	100.00	-3,610.19	99.46	-0.54
Pasivo Corriente	51,188.47	7.66	53,091.65	7.91	-1,903.18	96.42	-3.58
Patrimonio	616,699.85	92.34	618,406.86	92.09	-1,707.01	99.72	-0.28

Estado de Resultados

CONCEPTOS	PERIODOS		DIFERENCIA c=(a-b)	PORCENTAJES Vertical		
	2009	2008		Vertical		Horizontal d=(a/b)
	(a)	(b)		2009	2008	
INGRESOS	356,484.81	380,873.29	-24,388.48	100.00	100.00	93.60
Ingresos Operacionales	356,484.32	380,378.44	-23,894.12	100.00	99.87	93.72
Ingresos no Operacionales	0.49	494.85	-494.36	0.00	0.13	0.10
GASTOS	284,153.64	289,096.24	-4,942.60	79.71	75.90	98.29
Gastos Operacionales	284,114.36	289,083.84	-4,969.48	79.70	75.90	98.28
Gastos no Operacionales	39.28	12.4	26.88	0.99	0.01	316.77
UTILIDAD BRUTA	72,331.17	91,777.05	-19,445.88	20.29	24.10	78.81
15% Participac. Trabajadores	10,849.68	13,766.56	-2,916.88	3.04	3.61	0.79
Reserva Legal	6,148.15	7,801.05	-1,652.90	1.72	2.05	0.79
Utilidad Liq. del Ejercicio	55,333.34	70,209.44	-14,876.10	15.52	18.43	0.79



INDICES FINANCIEROS:

- **SOLVENCIA:** Activo Corriente/Pasivo Corriente: $345,755.89 / 51,188.47 = 6.75$
La liquidez de la empresa mantiene un nivel razonable ya que por cada dólar de deuda existen US\$ 6.75.
- **PRUEBA ACIDA:** Efectivo/ Pasivo Corriente: $49,053.38 / 51,188.47 = 0.96$
La empresa por cada dólar adeudado tiene 0.96 en efectivo.
- **SOLIDEZ:** Pasivo/ Activo Total: $51,188.47 / 667,888.32 = 0.08$ ó 8%
El 8% de los activos de la compañía financian las deudas de la misma.
- **RENTABILIDAD:** Utilidad Ejercicio/ Ventas: $72,331.17 / 356,484.81 = 0.20$ ó 20%
Las ventas generaron una rentabilidad del 20%.

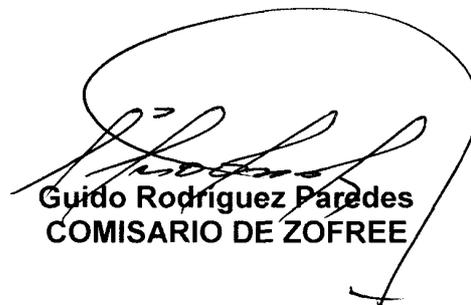
4. CUMPLIMIENTO DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Zona Franca de Esmeraldas C.E.M. - ZOFREE, realizada el 14 de Abril del 2009 designó al Ing. Teresa Ortiz Angulo para que realice la Auditoria Externa de la Compañía del ejercicio económico 2009, habiéndose comunicado del particular a la Superintendencia de Compañías.

Expresamente dejo constancia de mi reconocimiento por la colaboración de los directivos, gerente y personal administrativo de ZOFREE para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa.

Señores accionistas, pongo en consideración de ustedes el presente informe el cual espero satisfaga vuestras exigencias. Así mismo espero haber cumplido con mis obligaciones de comisario principal expresando mi agradecimiento por la confianza depositada por ustedes hacia mi persona.

Atentamente,


Guido Rodríguez Paredes
COMISARIO DE ZOFREE

